

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes. ptas. 1'50
Provincias, trimestre > 5'00
Extranjero, id. > 10'00
Número suelto > 0'05
Idem atrasado > 0'10
Para revendedores, 25 ejemplares. > 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 9. ptas. 0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. > 0'30
En 4.ª plana, id. id. > 0'20
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical
DIARIO REPUBLICANO

POLITICA REPUBLICANA

Ecos de la Asamblea

Hay todo un mundo de republicanos pasionales o impacientes para que los anteriores artículos son un desencanto. Está nuestro espíritu tan acostumbrado a la esperanza revolucionaria y es tan fácil ser revolucionario con la intención o el deseo, que apenas se concibe nuestra fe republicana, sin esa orientación. Para esos sería preferible seguir viviendo en el engaño; seguir soñando con la cartela de Septiembre; seguir rumiando la ilusión de una revolución popular para la cual se muestran propicios por regla general todos los conturbios de la mesa del café. Por muy desconsoladora que la verdad sea, siempre será preferible vivir en su compañía que no enamorado de la leyenda. No hay revolución armada ni por armar: ni hay revolución ciudadana, ni menos esperanza de una inmediata explosión de la voluntad colectiva. Lo único que hay es razón y motivo más que sobrados para una y otra: sólo faltan el sujeto de la primera y de la segunda, y en no haber sabido escoger el sujeto estuvo el error de nuestra política pasada.

mente los embusteros y los traidores.

No sonaron en aquellas acaloradas discusiones estas palabras, es verdad; pero las elocuentes afirmaciones que ellas implican, cuajadas quedaron en el ambiente de la Asamblea y cristalizadas en la conciencia de los asambleístas están.

Y aquellos instintivos recelos que en todos despertaron las banales, hipócritas y vacilantes acusaciones de los exaltados, convirtiéronse como por ensalmo en viril indignación contra los mismos. Y la Asamblea, tal vez por vez primera, fué en aquel instante dueña de sí misma. Y de deliberante que era, convirtióse en entidad irritada y acusadora.

Y cayó por fin en acuerdos que tienden a vigorizar la acción de la Unión Republicana, limpiándola de la patraña revolucionaria y de los hombres que de esa patraña vivieron. Esa ha sido la obra realizada por la Asamblea de Junio. En ella quedó deshecho todo un viejo mundo plagado de mentiras: en ella quedó indicado el camino de una revolución posible, honda, fecunda, que no es otro sino el que Solidaridad catalana iniciara.

La Unión Republicana, aleccionada por la experiencia, se apercibe a la destrucción de las dos grandes corrupciones que se opusieron a su marcha: el revolucionario de ocio y el político profesional, tipos ambos incompatibles con la austeridad de un partido noble.

Y es tan redentora la nueva orientación marcada a nuestra vida, que bien podemos, contemplándola, consolarlos del desencanto que al resplandor de la verdad hayamos podido experimentar!

José Jesús García.

El conflicto del agua

Antes de anoche surgió, como se temía, el gran conflicto de las aguas.

Toda la parte alta de la ciudad, desde la calle de Granada y de las Cruces hasta la Plaza de Toros y Puerta de Belén, sufrió en la citada noche los horrores de la carencia absoluta del necesario líquido.

Hasta faltó el agua indispensable para la fabricación del pan en las muchas panaderías, que, como es sabido, se hallan establecidas en aquella parte de la población, teniendo sus dueños que adquirirla después de grandes esfuerzos, para conjurar el nuevo conflicto que amenazaba, como lógica consecuencia del primero.

Una numerosa comisión de vecinos de las calles indicadas, compuesta por personas respetables, visitó ayer al Alcalde, a quien expusieron sus justas quejas por el olvido de que se le tiene, suplicándole no de lugar el Ayuntamiento a que se repita lo ocurrido, pues ya no tendrían la fuerza moral que en la citada noche se vieron obligados a imponer en el vecindario, con el fin de evitar males mayores.

El Alcalde les prometió atender anoche mismo sus razonables quejas, asegurándoles que para persuadirse del cumplimiento de sus órdenes, visitaría personalmente los domicilios de los señores de la comisión.

Después tuvimos el gusto de saludar a ésta en nuestra redacción, donde nos expusieron el resultado de su visita, animándonos a proseguir nuestra campaña sobre esta importantísima necesidad de Almería.

Nosotros, Sr. Alcalde, nos quedamos sin saber qué contestar a la comisión, porque como a S. S. le consta, ya no encontramos palabras ni razones que emplear para pedir al Municipio y al contrastista de las aguas el cumplimiento de uno de los primeros deberes a que vienen obligados; cual es, el abastecimiento regular y constante del agua de la población.

En otro país que no fuere el nuestro, en cualquier parte en que la prensa con la oportunidad debida hubiese previsto el conflicto y llamado la atención de las autoridades para que con tiempo pudiera conjurarlo, a estas horas público y prensa de consuno pondrían el grito en el cielo y aun exigirían responsabilidades a los culpables que consintieron la presentación del aterrador pronóstico. Aquí sólo nos contentamos uno y

otra con la súplica, sin traspasar nunca los límites de la cordura; pero no hay que olvidar, señor Alcalde, que aun tratándose del pueblo más sufrido, las más humildes cañas suelen trocarse alguna vez en lanzas agudas.

LAS CORTES

Vacaciones estivales

Siguiendo la lamentable costumbre establecida en esta época del año, las Cortes se preparan a dar por terminadas sus tareas, aprobando rápidamente, previo acuerdo con los jefes de las minorías, aquellos proyectos, de más importancia económica que política, que juzgan de imprescindible precisión para poder gobernar, dejando en el país una débil esperanza de próximas venturas, que, desgraciadamente, nunca llegan a realizarse.

Las imperiosas vacaciones del estío, como denominó irónicamente D. Francisco Silvea, a la holganza tradicional que se impone a los políticos en esta época del año, se han impuesto también ocupando el poder del gobernante definitivo señor Maura, y ya se ocupó el presidente del Congreso en ganar voluntades para que los distintos jefes de los grupos parlamentarios de ambas Cámaras no se opongan a la aprobación de pequeños proyectos que han de acusar una deficiente fe de vida de la gestión parlamentaria del Gobierno.

Ha ocurrido lo de siempre. Por este lado no se adelantó un paso en las afejas prácticas de nuestro Parlamento, mal que le pese al señor Maura, que arrastrado por la costumbre, va cayendo en los vicios de sus antecesores. Perdura el sistema cómodo de Sagasta. Se deja al tiempo que suavice las asperezas con amplitud y que resuelva los problemas con calma, que como el país paga los vidrios rotos, qué importa que a costa de su bolsillo tenga que llamar al vidriero...

Poco o nada se ha hecho en esta primera etapa legislativa. Había un problema que aclarar, una incógnita que descubrir: las verdaderas aspiraciones de la Solidaridad catalana; pero aquellos deseos de la opinión justa é imparcial que no acusa sin oír ni aplaude sin exacto conocimiento de los hechos, quedan aplazados porque los jefes de las minorías impondrán la condición precisa de que el proyecto de Administración local no se discuta hasta el próximo Otoño, y como los solidarios han de traducir sus ideas en enmiendas a ese proyecto, que el Sr. Maura juzga fundamental para su política, no saldremos de dudas por ahora. La labor legislativa ha sido, pues, totalmente estéril en esta primera época. Sigue el desesperante compás de espera, que la comodidad de la mayoría de gobernantes y legisladores ha establecido constantemente en nuestras costumbres públicas.

¿Cuánto durará esto? No lo sabemos ni lo sabe nadie; pero a juzgar por las muestras, pasado el primer alarde de fecundidad, de aquel verdadero chaparrón de proyectos que lanzó el Sr. Maura al hemiciclo de las Cámaras al abrirse las Cortes, no queda siquiera el recuerdo, porque se necesita una memoria privilegiada para retenerlos y mencionarlos. Y es lástima que esto suceda, porque el país acabará por perder totalmente las infundadas esperanzas que le habían hecho concebir vanas promesas, y el régimen parlamentario sufrirá el último descrédito, y el Gobierno un desprestigio más de los que ya llevamos consignados en el registro de su corta vida.

Gobernantes y legisladores se aprestan a reponer sus fuerzas perdidas—por el enorme trabajo que representa su última labor—en las frescas playas del Cantábrico, mientras que el país evidenciando una vez más su admirable resignación, sigue esperando que atiendan sus lógicas aspiraciones, haciéndole la estricta justicia que reclama.

No han variado, pues, los tiempos ni los hombres, y por consiguiente, las deficientes leyes establecidas tampoco se han reformado, ni se reformarán por ahora.

Las imperiosas vacaciones del estío no permiten ocuparse de esas menudencias que sólo preocupan al país que produce y trabaja...

[A descansar, a descansar, señores!]

AZUFRES
Molido y Grano de las minas de Cador
Francisco A. Quesada
MENDEZ NUÑEZ, 5.

MINERALES
Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata.
Para contratos é informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez Burgos.

Obra pesada

Señor Alcalde primero:
Es obra de los romanos esos jardines que están haciendo junto al Teatro de Cervantes, y muy cerca a la casa de su hermano?
Comprenda, señor Alcalde, que allí se está trabajando hace más de seis semanas sin que se hayan colocado las tagaas de las aguas que dan riego al arbolado, ni alisado el pavimento, ni colocado los bancos que estaban en el Paseo.
Mire usted, don Eduardo, que aquel sitio está muy mal y es conveniente asearlo de una manera decente en honor del vecindario.
Oiga usted, señor Ibáñez, por menos de cuatro cuartos me atrevo a hacer de aquel sitio que hoy está tan solitario, aun siendo tan chiquitín, un lindo jardín botánico, con sus macizos de flores, sus fuentes y su arbolado, donde puedan los vecinos, que hoy están tan olvidados, tomar el sol en invierno, refrescar en el verano, y el público en todo tiempo esperar allí sentado que lleguen en el correo los periódicos diarios.

AZUFRE

de la Compañía Franco-Española
Flor sublimado
Refinado molido
Grano
Representante para esta provincia,
Juan Rodríguez Burgos, Almería.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros
Madrid
Vida, incendio y marítimos
Capital social 10.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas, 12.000.000 id.
Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas, 4, Almería.

Los billetes por kilómetros

Al fin, después de unas negociaciones bastante laboriosas, desde el 1.º del actual ha comenzado a regir la nueva tarifa, X número 11, denominada generalmente de billetes kilométricos, y que sustituye a la que regía anteriormente.
Entran en la combinación los ferrocarriles del Norte, Madrid a Zaragoza y Alicante, Andaluces, Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España, Medina a Zamora y Orense a Vigo, Central de Aragón, Zafra a Huelva, Puebla de Híjar a Alcañiz, Central Catalán, Olot a Girona, Cantábrico y los económicos de Asturias.
Las líneas enumeradas representan más de 10.300 kilómetros, ó sea dos terceras partes de toda la red de España.
Los precios de la nueva tarifa son:

Table with columns: Kilómetros, 1.ª CLASE, 2.ª CLASE, 3.ª CLASE, Billetes de ida y vuelta. Rows show prices for distances from 2,000 to 12,000 km.

Además se pagará una peseta por la confección del billete y diez céntimos de sello.

A la petición hay que acompañar una fotografía de 10 por 8 centímetros máximo y 7 por 5 mínimo, y depositar 10 pesetas de fianza que se descontarán al efectuar el pago del billete.

Puede viajar, dentro de las líneas participantes, en todos los trenes con carruajes de la clase del billete, y transportar gratuitamente 30 kilogramos de equipaje, cobrándose el exceso por las tarifas generales.

Con billetes de segunda y tercera podrá mejorarse de asiento, habiéndolo disponible, a la salida y en ruta, abonando la diferencia por tarifa general; y con billete de primera, adquirido directamente ó por cambio de clase, podrán utilizarse los carruajes de lujo y coches-camas, pagando los recargos establecidos.

Los niños hasta tres años se transportarán gratis; los de más edad, los militares y marinos, pagaran íntegros los precios de esta tarifa.
Billetes para dos ó más personas de una misma familia, ó socios y dependientes de una misma casa comercial.

SERRINES

A menós de 4 reales la fanega, con peso de 3'200 a 4'500 kilogramos la fanega.
Los ofrecen, Conte Hermanos, Gibraltar.
Para informes: Calle de Soria, número 2.

M. MARIN

COMISIONISTA DE FRUTAS EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS
Ofrece barriles y serrines a precios reducidos.
Informará, Miguel Marin.—Almería.

JOSÉ BALBOA Y MORALES

Médico Cirujano de las Facultades de Argel y Madrid.
Ex cirujano de hospital francés. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Cura rápida de las fistulas vesico-vaginales y tratamiento de las fibromas uterinos por la electrolisis.
Horas de consulta: Por la mañana, de 8 a 11. Por la tarde, de 2 a 5.

Los billetes de 3.200 ó más kilómetros podrán utilizarse por las personas arriba indicadas, en la forma siguiente:
Por dos personas, cuando recorran 3.200 kilómetros; por tres, cuando recorran 3.800; por cuatro, cuando recorran 4.400, y por cinco, cuando recorran 5.000 ó más kilómetros.

Se entiende por persona de familia del titular, su esposa, padres, padres políticos, hijos, hijos políticos, abuelos, abuelos políticos, nietos, nietos políticos, hermanos, hermanos políticos y uno ó dos sirvientes, al servicio del titular y siempre que habiten en el domicilio de aquél. Los niños de tres a seis años se consideran personas adultas con derecho a ocupar el asiento por entero.

Respecto a las casas comerciales ó industriales habrán de justificarse: Si se trata de un principal, por medio del certificado del Registro mercantil, de hallarse inscrito en él ó con recibos corrientes de la contribución; si se trata de los socios, presentando la escritura social, ó un certificado del Registro mercantil; y tratándose de dependientes, por un certificado del principal, director, ó gerente de la casa. Las compañías se reservan el derecho de exigir que una ó más casas de comercio garanticen la personalidad del peticionario.

Advertencias importantes

Se contarán 30 kilómetros como mínimo en cada viaje, y de 30 en adelante por fracciones indivisibles de 5 kilómetros. Cuando no queden suficientes cupones para terminar un viaje, se pagarán los kilómetros que falten a razón de: 0,10 en primera clase por viajero y kilómetro; 0,075 en segunda y 0,045 en tercera. Si en el caso anterior el viajero tiene en su poder, aunque no sea de la misma serie, pero sí de la misma clase, otro billete no utilizado todavía, podrán tomarse de este segundo billete los cupones que hagan falta completar el trayecto con el billete anterior.

Si después de expandido el billete se averiguase que alguna de las personas designadas para utilizarlo no tiene derecho a hacerlo, por no ser de la familia del titular ó no pertenecer a la misma ración social ó casa de comercio, las compañías denunciarán el hecho a los tribunales, y una vez comprobado ante aquéllos, declararán nulo el billete y exigirán se las abone el importe de los kilómetros ya utilizados, con arreglo al doble de los precios de las tarifas generales, reservándose además, el derecho de reclamar al titular daños y perjuicios, el cual será en todos los casos responsable del mal uso que del billete se haga. Estas son las condiciones de los nuevos billetes kilométricos, que gustosos publicamos para conocimiento del público, pues son muchas las personas que nos han rogado tratemos este asunto, sintiendo mucho sufran la decepción consiguiente al ver que en esta combinación, tan benéfica para el público, no figura la línea de nuestro ferrocarril del Sur de España.

Y preguntamos nosotros qué causas existen para ello? Tan pequeña es su importancia?
Averigüelo Vargas.

Menudencias

En Motril ha habido una imponente manifestación para protestar contra el proyecto sobre los azúcares del señor Osma.
Este Osma es un ministro que ya en Hacienda trae patata, reforma los alcoholes, y todo el mundo se inflama, ahora va contra la azúcar y si el gremio no le ataja la azúcar, con ser tan dulce, nos va a resultar amarga.

El juez que entiende en el crimen de la calle de Tudescos, va a dar por terminado el sumario sin encontrar al asesino.

Es el mejor de los mundos el mundo en que nos hallamos; está un bandido, el Pernales, dueño absoluto del campo, y en el centro de Madrid, de día y con sol muy claro, degüellan a una mujer, ésta se muere gritando, y el asesino tranquilo se marcha por el tejado igual que si hiciera mutis por el foro en el teatro.

El ministro de la Guerra de los Estados Unidos ha salido para Filipinas y el Japón para arreglar las cuestiones pendientes.
Como que ese ministro debe ser una especie de Curro Mejoja en su país. No hay otro «pa» arreglar cuestiones.

De Murcia ha desaparecido un corredor de comercio con 500.000 pesetas.

Corredor con dos millones y corriendo sin temor...
¿Si le ha dado a los talones quién alcanza al corredor?

Los estafados por ese murciano vivo deben consolarse.
El colegio de corredores lo ha expulsado.

Pues es cosa que no entiendo ni acierto que pueda ser: si se fué con el dinero ó que se ha expulsado es él.

Dice un telegrama:
Por prescripción facultativa, el señor Maura no ha salido hoy de casa.
Por prescripción del país debiera quedarse en ella siempre.
Porque en esta prescripción van contastes los informes, y tienen que estar conformes el médico y la opinión.

Se ha firmado un decreto autorizando a Ferrándiz para adquirir por gestión directa el pan que necesita el hospital del Ferrol hasta fin de 1907.
O los términos están redactados torpemente... ó cualquiera le hinca el diente en fin del año a ese pan.

Quejas del vecindario

El lugar conocido por «Las Chocillas», situado en la populosa barriada de los Molinos de Viento, está huérfano de toda protección oficial.

Los beneficios de la vacuna que extendió el Alcalde por toda la ciudad cuando comenzó a iniciarse la viruela, no se han conocido en «Las Chocillas», siendo por esta causa muchas las personas que actualmente se encuentran atacadas de tan terrible epidemia.

Ni las excitaciones del vecindario, ni la necesidad sentida y manifiesta de realizar en aquel extremo de la capital una activa y persistente campaña de vacunación, ni el creciente desarrollo que la viruela adquirió, han sido causas bastantes para que los médicos municipales encargados de velar por la salud de dicho distrito, pongan en práctica las medidas oportunas que la ciencia aconseja.

Así nos lo manifiestan varios vecinos de «Las Chocillas», que también se quejan con razón sobrada, y esto hemos tenido ocasión de comprobarlo, de que carecen en la ocasión presente de agua, de luz y de una continuada vigilancia por parte de los guardias municipales, que ni de día ni de noche se dejan ver por aquel sitio.

Y como estas lamentables deficiencias emanan de la desorganización absoluta de los servicios municipales en la mencionada barriada, esperamos que el Alcalde ordenará lo conveniente para que pronto queden subsanadas, en armonía con las pretensiones del vecindario.

También es deber de los concejales que fueron elegidos por aquel distrito, velar y defender los intereses de éste, pues de otro modo no honrarían debidamente la representación que se les confirió.

# La mantilla

Eneas quiso obsequiar á su amada, á la gentilísima Dido, y convocó á las más hábiles artistas de su reino, habiéndoles así:

—La diosa no necesita nada para hacer resaltar su hermosura, pero quiero sorprenderla con algo que traspase los límites de lo real. Los brazaletes y alhajas me bastian, y las piedras preciosas pierden los mágicos reflejos al figurar en su tocado, y es porque sus ojos brillan con más intensidad que esas joyas suntuosas, fabricadas para adornar á vulgares medianías.

Las túnicas de seda ó gasa, por ricas y lujosas que sean, las mira con indiferente desprecio, y es porque su cuerpo alabastrino necesita mejor envoltura que las más suntuosas telas de Damasco.

Osero, pues, que fabricásemos un adorno, un tejido, un traje que sea digno de su hermosura y gentileza. No os fijéis en gastos, pues yo os facilitaré cuanto pidáis; pero poned toda vuestra inteligencia, vuestra voluntad y vuestro ingenio en la obra que os pido; y si hacéis algo más rico que el brillante, más fino que la perla, más hermoso que el tisú que sirve para confeccionar las túnicas de la diosa; algo, en fin, cuyo mérito esencial sea el que tenga vida propia y que aliente en él la delicada idealidad del alma femenina, el que consiga realizar esta aspiración suprema, puede pedirme cuanto quiera, en la seguridad de que lo he de complacer.

Los reunidos oyeron con religioso silencio las palabras de Eneas, y se retiraron preocupados con el deseo por él manifestado.

## II

Pasó el tiempo señalado, y todos comparecieron nuevamente, llevando cajas, cofres ó estuches donde encerraban las joyas, los trajes y los objetos más ricos y caprichosos que el arte y la industria, animados por tan valioso premio, pudieron imaginar.

Por turno riguroso iban enseñando su obra, y aquellos primeros de riqueza y de trabajo sólo arrancaban un gesto de desdén á la noble fisonomía del exigente soberano.

Eran obras hermosas del arte y de la industria; pero no llenaban su ideal ni pasaban de ser caprichosas y ricas manifestaciones del mercantilismo imperante.

El agradecía mucho el esfuerzo que habían hecho para complacerle, pero había sido en vano, é inclinaba su cabeza con desaliento cerrando los ojos como para recrearse en aquel capricho artístico é ideal que no podía ver realizado.

Disponíanse á retirarse los artistas, cuando entró una mujer, llevando en pequeña caja su trabajo. La abrió cuidadosamente y sacó una prenda «más rica que el brillante, más fina que la perla, más hermosa que el tisú», y en la que parecía alentar un alma femenina, según la expresión del enamorado Eneas.

Todos quedaron admirados ante aquella labor delicada, que parecía hecha combinando las espumas del Océano.

—Píde lo que quieras, le decía Eneas, y lo tendrás al momento en pago á tu delicado trabajo.

No quiso ninguna recompensa por mi obra. Si con ella vas á rendir homenaje al amor, ten presente que otro amor fuerte y apasionado como el tuyo le ha inspirado, pues todas las obras grandes, artísticas ó ideales han de tener por base ese sentimiento hermoso y redentor que fecundiza á la vida. No trates de pagar con oro lo que quieras que hable á tu alma, ó que se identifique con los sentimientos de tu corazón, porque lo que no se vende, no vale.

## III

Pasó tiempo. Dido y Eneas, contentísimos con las prendas, estaban contrariados, por no saber cómo habían de colocarla y buscaron inútilmente á la mujer que la había fabricado. Debía ser un sér sobrenatural, quizá un hada, pues sólo unos dedos mágicos podían hacer labor tan ideal. Transcurrieron años, siglos, generaciones, y la mantilla continuó siendo prenda inestimable, pero inútil, por ignorarse su colocación, hasta que fué traída á España, quizá por los romanos descendientes de Eneas, que, al establecer su reino en Loacio, fundó la dinastía de que nació Rómulo, fundador de la histórica ciudad, y hasta este momento no adquirió su valor verdadero.

Las mujeres españolas acertaron con su colocación tan perfectamente, que el hada inventora debe sonreír satisfecha cuando contempla el conjunto tan ideal y artístico que forma su obra mágica, y su satisfacción debe aumentarse en épocas como esta, en que, ataviadas con la mantilla, desfilan airosas las mujeres para asistir á la fiesta que llamamos nacional.

VIOLANTE.

# Tribuna libre

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy señor mío: Me encontraba trabajando el día seis del pasado Marzo en la mina "Santa Cruz", del término de Serón, que explota la compañía The Bacares Iron Ore mines Limited, cuando ocurrió en la galería de expresada mina un desprendimiento que, al cogerme, me produjo la fractura de la espina dorsal.

Este desprendimiento ocurrió serían las siete de la mañana del indicado día; y desde esta hora hasta después de las cinco de la tarde, estuve sin curar, siendo la causa el que, como la compañía indicada carece de toda clase de material sanitario y al sitio del siniestro no acudió médico alguno, mis compañeros de trabajo hubieron de trasladarme al pueblo de Serón en una tosca camilla que con palos formaron, y al llegar á este pueblo no se encontró casa alguna donde albergarme, teniendo que permanecer más de cuatro horas sobre aquellos palos en medio de la calle, hasta que compadecido de mi estado y situación José Ferriz Lorante, consintió que me introdujesen en su casa, donde por el practicante del pueblo se me hizo la primera cura. Fueron causas del desprendimiento, por parte de la Sociedad referida,

de todas y cada una de las disposiciones que regulan la forma en que deben hacerse las explotaciones mineras, pues atiende sólo á su mayor beneficio y prescinde de cuanto tiende á evitar riesgo al obrero.

Del hecho referido tuvo conocimiento este Juzgado de Instrucción, porque al ser reclamado por la Audiencia de Jaén, que acordó mi detención por mi falta de asistencia á una vista á que no comparecí porque no fui citado, el juzgado de la Carolina se dirigió á este por medio de exhorto, interesándole mi detención y á aquel exhorto se unió una certificación facultativa que acreditaba mi estado y la causa que la produjo; razón por la cual no fui detenido hasta el 27 del pasado, en que sin estar consolidada la fractura ni en condiciones de marchar (según puede comprobarse con las certificaciones que van unidas al escrito que con fecha tres de los corrientes dirigí al Sr. Gobernador civil) se me condujo á esta cárcel por la fuerza de la Guardia civil.

A pesar de que, como dejo expuesto, tuvo conocimiento este Juzgado de aquel siniestro, no se han instruido diligencias sumariales algunas, dentro de las cuales se determinara la responsabilidad en que aquella compañía ó sus directores pudieran haber incurrido, con manifiesta infracción de la disposición del artículo 308 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

En escritos de tres del actual, me dirijo al Sr. Fiscal de esta Audiencia provincial y al Sr. Gobernador civil, exponiéndoles los hechos referidos; y aunque aquellas autoridades no han de necesitar de requerimientos para lo que al cumplimiento de sus deberes se refiera, yo le ruego, Sr. Director, los haga públicos desde las columnas de su periódico, para que la opinión pública tenga de ellos conocimiento, así como también de que esa Sociedad se encuentra sin cumplir los preceptos de nuestra legislación vigente.

Gracias y mande á s. s. q. b. s. m. —JOSE ENRIQUE GONZALEZ LLORET. Cárcel de Purchena, 6 de Julio de 1907.

# Desde Barcelona

Para EL RADICAL.

No há mucho el telégrafo comunicaba la interesante noticia. Un acaudalado propietario ofrecía empujar en Cadaqués la quinta proyectada para Salmerón y en un sitio diametralmente opuesto á la isla Cortegada.

Esta última manifestación es tan castiza, que ella sola demuestra bien á las claras el estado de ánimo de Cataluña, eminentemente liberal y tan enamorada de nuestros ideales.

Porque aquí se siente, en gran manera, la democracia, y en ella se basa la educación catalana, y es esto la causa de que esté tan propagado el amor á la República, esta forma de gobierno que es la dignidad del ciudadano.

Queremos ser libres y no concebimos que alguien se preste á ser esclavo.

Aquí late inmenso amor á la libertad, y hemos llegado á comprender que la libertad es patrimonio de otro régimen: esta creencia, tantas veces confirmada, nos ha distanciado del actual y anhelamos otro que nos restituya todo lo perdido con éste.

Soñamos con hacer de España un pueblo modelo, un pueblo sin igual, y esos sueños nos hostigan, nos estrechan y trabajamos afanosamente para conseguir que se traduzcan en realidades.

¿Qué importa el sacrificio momentáneo de un ideal de partido cuando se lucha por la vida de todo un pueblo, que es el nuestro, aquel en que depositamos la esperanza de nuestras ideas, y que si no vive no ha de encarnarlas ni ha de secundar nuestros propósitos?

La vida es cuestión primordial. Pero, ya renecemos gracias á un generoso impulso; y el renacer es signo de nueva vida, es antesala de juventud.

Alguien dirá que en la juventud mucho se sueña y hay que replicar: Sin sueño, sin ilusión, no hay energía y ésta faltaba; la tenemos; pues persigamos á la ilusión, á la quimera si se quiere, y cuando la estrechemos entre nuestros brazos, modelémosla y hagámosla realidad consoladora, fuerte, henchida de vigor.

El pesimista no creará en ella, tachará de desdichado quijotismo este propósito; pero, el pesimismo no es una esperanza; y desgraciado del que se halla falto de confianza en sus propias fuerzas: caerá en girones y será arrastrado, triturado por la ola avasalladora de pujantes actitudes de otros pueblos.

¿Es que hay que seguir viendo menguar nuestra potencia; viendo ahogarse fatalmente, energía tras energía, la personalidad, tan compleja, del alma nacional; contemplar cómo se destruye el honor tras dolorosos desastres y cómo se funde, se alejarga el conocimiento de nuestro valer?

¿Ciénesse sobre nosotros el fatídico augurio de un extranjero ilustre y cruza talando nuestro suelo, el espectro terrible de una completa ruina: mudos, hemos comprobado cómo va extinguiéndose nuestra fe en la vida de España y dejamos que el pueblo vaya tornándose exéptico, irresoluto, embutecido, y nada se hace. Ineptitud en todo; desconfianza en todos. Aplíquese un remedio sin que se acierte á detener el mal. Favoritismos, debilidad y egoísmos altos, muy altos, perseveran en obra de destrucción y muerte.

¿Y continuaremos así hasta la total bancarrota?

Por fortuna, alguien vela con el corazón dolorido y busca con avidez un indicio de vida. Vibra un nervio y esto basta; ya seguirán otros síntomas vitales; el cuerpo nacional está alejado, no muerto.

Y la busca del remedio soberano bien vale el esfuerzo común, la unión de todos.

Corresponde á Cataluña el gran honor del resurgimiento de España. Pero Cataluña está satisfecha, es una alegría para ella, que la acompañen en su cruzada redentora hombres eminentes de otras regiones españolas.

Y congratilase de que el más esforzado paladín sea el muy venerado y querido D. Nicolás Salmerón, porque en un pueblo donde radica en tal grado el amor á los ideales republicanos, es una bellísima esperanza.

Y no es aventurado afirmar que ha producido una explosión de entusiasmo la noticia de que se ha propuesto el emplazamiento de la quinta para Salmerón en sitio diametralmente opuesto á la isla Cortegada.

Feliz idea, propia de un pueblo tan republicano y tan amante de sus derechos; de un pueblo que brinda una regeneración á sus queridos hermanos, que les incita á salvarse, á redimir á la madre Patria tan vejada y desvalida.

Tened en cuenta esta idea, vosotros, los que aún vaciláis y queréis descubrir intentos de reacción en el noble movimiento del pueblo catalán. No lo dudéis; no cejará hasta lograr que en Cadaqués y en Cortegada se agiten triunfalmente sobre una España vigorosa, robusta, los pabellones de nuestros ideales.

F. M. V.

# Ratones bailarines

El ratón japonés es uno de los seres más extraordinarios que hay en la tierra. Tiene la piel de un blanco de nieve precioso, interrumpido á veces por lunarejos negros. El hocico, así como la cola y las patas, son de un delicadísimo color rosa.

Pero lo extraordinario en él es que baile y que no pueda andar en línea recta. Si se asusta comienza á dar vueltas sin saber por dónde escapar.

Pero cuando no siente la amenaza de un peligro lleva una existencia felicísima. De día duerme á pierna suelta y de noche se entrega al baile; no á un baile tranquilo, mesurado, cual corresponde á un ser nacido en aquellas latitudes enervantes, sino á un baile vertiginoso, continuado y agotador para cualquier otro bicho que no dispusiese de sus portentosas facultades danzarinéscas. Su baile consiste en dar vueltas en redondo con rapidez tal que es imposible averiguar si lo que sirve al cuerpo de punto de apoyo son las patas ó es el rabo ó ambas cosas á la vez.

Visto el ratón por encima cuando está entregado á ese vals diabólico, produce la impresión de una pelota blanca giradora, bordeada de una franja negra y de la que surgen milares de patas y rabillos grises. La desenfrenada danza suele durar toda la noche, y una vez llegado su término con las primeras luces del día, retirase el bailarín á su madriguera, dedicándose al descanso.

Esté es interrumpido contadas veces durante el día y sólo por el tiempo necesario para dar un mordisquillo al alimento ó para beber agua, operaciones que terminan siempre con un par de vueltas de vals, sin duda para no olvidar el ejercicio. Cuando se tiene uno de estos bichitos en cautividad se observa que son en extremo sociales; hasta se deja aproximar la mano si ésta no se le acerca en ademán hostil. Puestos los dedos sobre el piso de la jaula y dejados allí inmóviles, el ratoncillo pierde la poca desconfianza que al principio sintiera y comienza á trepar sobre ellos ó á correr entre los mismos.

Con lo que no transige de ningún modo es con que se le toque. Una sola vez que sienta encima la mano del hombre ya no volverá á salir de su nido en presencia del espectador.

El instinto bailarín del ratón japonés se revela á las dos semanas en las crías. Son unos simples conatos de vueltas, terminados cómicamente con pequeños revolconos. Pero al mes danza ya admirablemente, como sus progenitores, ocurriendo entonces una cosa curiosísima: los noveles valsoadores, cegados por el baile, chocan violentamente entre sí, dando agudos chillidos. De vez en cuando interrumpen la danza y, sin dar muestra del más leve cansancio, se dirigen al depósito de provisiones y toman un poco de alimento.

Sabido lo anterior, se deseará quizá averiguar la causa de la extraña propensión del ratoncillo que estudiamos á dar vueltas sobre sí mismo. ¿Será acaso dicha tendencia irresistible, no un instinto de esa especie, sino un producto de la selección y el cruce obtenido por los pacientísimos japoneses? Ello no tendría nada de particular, pues los hijos del Sol Naciente son capaces de toda clase de diabluras. Hay que tener en cuenta que en el Japón los ratones bailarines constituyen el recurso predilecto de chicos y grandes desde hace muchos siglos.

## DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Consulta diaria; de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6 tarde.  
Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

# La Mutual Franco Española

Esta importante Sociedad de previsión y Caja de Ahorros popular, ha conseguido en pocos años ponerse á la cabeza del seguro de Mutualidad por ser la que con mayor claridad lleva á cabo sus operaciones, siendo la única en España, que además de darle á cada uno de sus asegurados los estatutos por que se rige, entrega al trimestre un balance individual detallando donde constan los títulos comprados y depositados en el Banco de España, sumas capitalizadas, etc. etc. Como prueba del desarrollo adquirido por LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA lo demuestra el que desde el 25 de Agosto de 1902 en que empezó á regir esta sociedad, hasta el 31 de Diciembre de 1906, tenía suscritas 26.209 participaciones que suman un capital asegurado de 15.725.400 pesetas, y desde el 1.º de Enero al 20 de Junio del presente año, ó sea en los seis primeros meses, ha suscrito 7.090 1/2 partes, que representa un capital asegurado de 4.254.300 pesetas, que hacen un total de 33.299 1/2 participaciones, con un capital suscrito de 19.979.700 pesetas. Subdirector para esta provincia, D. José López Martínez.—Paseo de San Luis, 4, Almería.

NOTA.—Se necesitan agentes que conozcan el ramo de seguros, los que percibirán buenas comisiones.

# Boletín Oficial

## Día 9

Real orden acerca de la clasificación de las industrias relacionadas con el trabajo de las mujeres y de los niños.

—Circular sobre la comprobación periódica de pesas y medidas correspondiente al año actual.

—Don Francisco Clemente Baeza, vecino de Guadix, solicita la propiedad de 40 pertenencias mineras, con el nombre "La Santa Esperanza", en el término de Bayarque.

—Don Daniel Villalobos Sánchez, vecino de Berja, solicita la propiedad de 12 pertenencias con el nombre "Santa Isabel, de mineral de hierro, en término de Berja.

—Don José Muñoz Laserna, de Almería, solicita la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre "Mi Enrique", en término de Benahadux.

—Relación de las escuelas públicas que se hallan vacantes en esta provincia y no están anunciadas para su provisión.

—El juez de Canjáyar anuncia para el día 29 del actual, la subasta de una finca sita en término de aquella villa.

—El ayudante de Marina y juez instructor de esta Comandancia, cita á la persona que se considere dueña de dos fardos de corcho que el mar arrojó á la playa de Cabo de Gata.

—El juez de La Carolina requiere á los procesados Juan y Francisco Soriano Lázaro, naturales de Doña María.

—El juez de esta capital cita á los testigos Tomás Rodríguez y Andrés y Joaquín Gázquez, para que presten declaración en causa que se sigue contra José y Francisco Segura García.

—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por el personal de la Jefatura de minas.

—Aviso á los navegantes.

—Sección no oficial.

# Cartera judicial

Hé aquí las causas que se verán, durante el día de hoy, en esta Audiencia provincial.

## SECCION PRIMERA

Causa del Juzgado de Sorbas, contra Pedro García Siles, sobre coacciones.

Abogado, Sr. Haro; procurador, Sr. Muñoz Calderón.

Idem de Almería, contra Juan Gallart Martínez, por injurias.

Abogado, Sr. Sáez; procurador, Sr. Navarro.

Idem de Gérgal, contra José García Bonillo y otro, sobre hurto.

Abogado, Sr. Padilla; procurador, Sr. Villaspesa.

## SECCION SEGUNDA

Causa del Juzgado de Berja, contra Diego Vázquez Villegas, por homicidio frustrado y daño.

Abogados, Sres. Dominguez y López Pérez; procuradores, Sres. Jiménez Orozco y Cassinello.

# Desde la butaca

En tercer turno, y ante numeroso público, se estrenó anoche por la compañía de los señores Orozco y Luna, el entremés original de López Silva y Pellicer, "El gallo de la pasión".

Hay en la obrita un derroche de gracia que claramente revela á sus geniales autores.

Pródiga en situaciones y chistes de buena ley, en los cuales hay completa ausencia de rebuscamiento, el estreno de anoche es de las obras que gustan sin apelar para ello á la insoportable pornografía que ahora padecemos en el género.

La música, de los señores Valverde, es alegre, ligera, juguetona; como conviene al cuadro que enmarca.

La interpretación fué esmeradísima.

Muy bien la señora Alfambra y graciosísimo y discreto Orozco en el dúo de "Tránsito y Guñitos". Todos los demás muy acertados.

Signa la compañía representando obritas de esta índole, y más adelantará que repitiendo ó estrenando las últimas producciones sicalípticas.

Y hasta otra, en que el cronista pueda decir lo mismo.

HAMLET.

## Función para esta noche:

A las 8 y 3/4.—"La Rabalera".

A las 10.—"La Viejecita".

A las 11.—(Sección doble). "¡Apaga y vámonos!", y "El gallo de la pasión".

# Se alquila

local céntrico para establecimiento. Darán razón: Regocijos, número 65.

Se vende la casa número 15 de la calle de Múrcia; tiene 16 habitaciones espaciosas, agua y un pequeño jardín. Razón: Plaza de Caraga, núm. 2, de 11 á 1 y de 5 á 7.

# Gabinete Dental

## TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, 8, principal

# DROGUERIA

Se vende una con todos sus enseres en buenas condiciones y sitio céntrico. Establecimiento de muebles de Clemente Lorenzo, darán razón.

# Sombrería Modelo

## DE CONSUELO RODRIGUEZ

4, REAL, 4.

Procedentes de acreditadas casas de París y Madrid, la duña de este establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de señoras y niños para la presente estación y cuantos artículos conciernen á este ramo, los que ofrece á su numerosa clientela á precios sumamente reducidos.

Se traspasa una pequeña industria que dá buen rendimiento. Informará: D. Diego García, calle Reynaldos, núm. 13.

# Clases de Derecho

Para alumnos de Aduanas, Profesorado Mercantil y Facultad de Derecho.

Prof. Doctor: Eulogio Romero del Castillo 13, TIENDAS, 13.

# Baños templados

los situados á espaldas del Hotel París, quedan abiertos al público.

# Gabinete Médico de Rontgenología

## Rayos X

Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ

ENFERMEDADES DE LA MUJER, PARTOS Y CIRUJIA GENERAL

Horas de consulta, de 3 á 5.

Plaza de Bermúdez, núm. 5.

Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

# ACADEMIA DE IDIOMAS

y Escuela de lenguas vivas

REAL, 57

Clases generales y especiales para caballeros, señoras y niños.

Español, francés, inglés y alemán, por profesores de cada una de estas Naciones, único medio de aprender los idiomas perfectamente y sin pronunciaciones viciosas.

Intérpretes de los expresados idiomas.

Agencia de traducciones

# NOTICIAS

## Ingresado

En el penal de Cartagena ha ingresado Antonio Rodríguez Castillo, que cumplirá en aquel establecimiento la condena que le fué impuesta por esta Audiencia.

## Sobre una vacante

El presidente de la Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de farmacéuticos titulares de Madrid, ha interesado del Gobernador que ordene al alcalde de Sorbas anuncie y provea, sin nuevas dilaciones, la plaza vacante de farmacéutico titular de aquel pueblo.

El Sr. Salvador Celades ha dispuesto lo conveniente, en el sentido que se solicita.

## Petición de mano

Don José Lucas Romero y su hija Carmen, acreditados comerciantes de esta plaza, han pedido la mano de la bella Srta. D.ª Soledad Martínez González, residente en Granada, para nuestro paisano el joven abogado D. Francisco Lucas Salmerón, hijo del referido Sr. Lucas Romero.

## Prófugo

El ayuntamiento de Berja ha declarado prófugo al mozo del actual reemplazo vecino de aquel pueblo, Manuel Martínez Ramos.

## Nueva plaza

En sesión celebrada por la Junta municipal de Berja el día 5 del actual, se acordó crear otra plaza de farmacéutico titular de dicha ciudad, dotada con el sueldo anual de 725 pesetas.

Los solicitantes podrán dirigir sus instancias al ayuntamiento de dicha localidad, durante el plazo de 30 días.

## Sin noticias

En el Gobierno civil no se han recibido ayer noticias sobre el estado de la huelga en la segunda vía de la estación de Gérgal.

La Guardia civil continúa reconcentrada en aquel lugar.

## Reglamento

Por existir otra fundada con el mismo título, el Gobernador ha devuelto el reglamento de la sociedad

de obreros mineros que con el nombre "La Esperanza", pretendía constituirse en Serón.

## Matonismo

El jefe del puesto de la Guardia civil de Cuevas ha puesto en conocimiento del Gobernador que antes ayer, al pasar varios números de aquel cuerpo por la plaza del General Segura de dicha localidad, sorprendieron á varios individuos que, en reyería, trataban de acometerse mutuamente con las armas que blandían.

Apercibidos, dichos sujetos para que depusieran su actitud, obedecieron todos menos uno de ellos llamado Miguel Alarcón García, que insultó primero y trató de agredir después á una pareja de la Guardia, que logró detener al valiente, conduciéndolo á la cárcel, donde quedó á disposición de la autoridad militar correspondiente.

## Hojas de servicio

De orden del ministro de la Guerra, los primeros jefes de los cuerpos y dependencias en que prestan sus servicios los tenientes coronales de infantería, comprendidos en el "Anuario militar", del corriente año, desde el número 129 al 156; los comandantes desde el 357 al 410; los capitanes desde el 629 al 700 y los primeros tenientes desde el 437 al 537, remitirán á la sección de infantería de dicho ministerio copias conceptuadas de las hojas de servicios y de hechos de los mismos, fin de proceder á su declaración de aptitud para el ascenso.

## Movimiento de buques

Entrados: Día 9

Vapor "Industria", de Garrucha Idem "Chio", de Sevilla. Laud "Zamorano", de Rota. Vapor "Julian", de Málaga. Idem "Marie Louise", de Orán. Pailebot "Lince", de Garrucha.

Despachados: Laud "Arrogante", para Valencia.

Pailebot "Lince", para Mazarrón. Laud "America", para Garrucha Idem "Maria", para id.

Vapor "Industria", para Málaga Idem "Chio", para Portman. Idem "Julian", para Barcelona. Pailebot "San José y Esposa para Puente Mayorga.

## Las cédulas personales

Promulgada la ley que ordena aplicar en el actual ejercicio las anteriores tarifas de exacción del impuesto de cédulas personales, nuestra impresión particular que en breve se abrirá el periodo de caudación voluntaria, que en este año habrá de ser más corto, por la avanzada fecha en que da comienzo.

## Disposición

Para establecer el estado de derecho y preferencia que corresponde á los maestros, cuyas escuelas han reducido de categoría por orden de 19 del pasado Junio, el subsecretario del ministerio de Instrucción pública ha teleografiado los gobernadores y á las Juntas provinciales, disponiendo se dé la mayor publicidad á las vacantes que existan en cada provincia y ordenando al propio tiempo que se tramiten con toda urgencia cuantos expedientes dirijan los maestros solicitando escuelas de igual categoría que las que con anterioridad desamparaban.

Sometida esta disposición a un detenido estudio, notase, en efecto, que en algunos extremos de los que abraza, es contenciosa la ley de 1867, vigente en todas sus partes y que no puede ser esencialmente modificada por un real orden de la índole de la que se trata.

Cuando más, estas reales órdenes sólo deben tener la tendencia de reglamentar la ejecución de las leyes, sin alterarlas en su espíritu, pues otra cosa lesionaría derechos adquiridos.

En lo relativo al sueldo de los maestros, dispone que sean rebajados en el mismo orden de la categoría que tengan las poblaciones de donde radican las escuelas que aquellos sirvan, pero omite, al reglamentar, la elevación de haberes en los pueblos cuya importancia lo requiera, con sujeción a los preceptos de la ley.

En estas condiciones, la real orden puede considerarse, cuando menos, incompleta.

Un millonario fugitivo

El hombre más rico del mundo, John Rockefeller, el rey del petróleo, que se halla actualmente en Pittsfield (Estado de Massachusetts), ha sido citado para que comparezca como testigo el 6 del actual ante el tribunal federal de Chicago, que entiende en el proceso incoado con motivo de la acusación formulada contra "The Standard Oil Company," por violación de las disposiciones dictadas contra los trusts.

Sabido es que Rockefeller desde hace meses andaba ocultándose para no ser citado por ningún juez, y que las autoridades no conseguían dar con su paradero. Se sabía que había estado en varios puntos; pero cuando la policía se presentaba en busca del multimillonario, éste había desaparecido del sitio á que aquella acudía. Últimamente se ocultaba en casa de su hija, que reside en Pittsfield.

Se comenta en sentido desfavorable para Rockefeller el hecho de que éste haya andado huyendo como un criminal durante un año.

Si el tribunal impone la multa máxima que la ley autoriza al "trust" del petróleo, éste tendría que pagar veintiseis millones de dólares.

Notas taurómacas

El valiente diestro almeriense "Relampaguito," ha sido contratado para estoquear ganado de Carriquiri en Azpeitia, los días 30 y 31 del presente mes.

Hé aquí la opinión del célebre Barquero sobre la tan discutida alternativa de nuestro paisano:

"Un año más de novillero creo que no habrá de conceder mayores conocimientos al muchacho. Y como ahora los novilleros se gastan pronto, opino que no es un disparate que se doctore este año."

El próximo día 7 se celebrará en Sevilla una corrida de toros, estoqueados por Bombita III, Antonio Pazos y Gordito.

Bastante mejorado de la herida que sufrió en Marsella, ha llegado á Granada el matador de toros José Moreno "Lagartijillo chico."

Ha sido contratada para torear en las Arenas, de Barcelona, el día 4 de Agosto, la cuadrilla de niños sevillanos que capitanean los aplaudidos diestros José Corso "Corcito," y Carlos Olmedo "Olmedito," y en la que figuran los hijos de los notables banderilleros Blanquito, Moyano y el Limeño.

El diestro Joaquín Capa "Capita," ha formalizado contrato para estoquear reses de Solís Hermanos el 25 del actual en la plaza de toros de Fuente del Maestre.

Ha firmado contrato con las empresas de los circos de Alicante y Lorca para torear una corrida en cada una de dichas plazas, el diestro sevillano Antonio Rivas "Moreno de San Bernardo."

Alcancees

En la "Gaceta," se ha publicado la relación de los individuos que pertenecieron al batallón de voluntarios de Madrid, cuyos ajustes se encuentran terminados y no se han reclamado.

Para los maestros

Los maestros que desempeñen las escuelas con el sueldo que haya sido rebajado, por virtud de la real

orden de 19 de Junio último, pueden ejercitar inmediatamente su derecho para obtener fuera de concurso las vacantes de escuelas dotadas con el mismo sueldo que disfrutaban, bastando para ello que se dirijan, los de esta provincia al Rector de la Universidad de Granada, con sus instancias á las que acompañarán las respectivas hojas de servicio.

Si dos ó más maestros solicitaran la misma escuela, la pedida se adjudicará al profesor que acredite mayor antigüedad, subsistiendo el derecho de los restantes, para obtener otra escuela distinta.

El Gobernador ha dispuesto que se publique esta disposición en el "Boletín Oficial," de la provincia.

Por hurto

La Guardia civil del pueblo de Doña María ha detenido á los vecinos de Ocaña, Domingo Moya Alonso y Antonio López Hernández, que hurtaron gran cantidad de agua destinada al riego, de la propiedad de sus convecinos Francisco Soler Aguilar, Manuel Soler Lao y Manuel Vistado Soriano, quedando á la disposición de la correspondiente autoridad judicial.

Reclamado

El reclamado por el juez de Gergal, José Fenoy López, ha sido capturado por la benemérita de Tabernas, y puesto á disposición de aquella autoridad.

Pérdida

Desde la Venta del Canario al cementerio (en la carretera de Granada), se han perdido dos cajas, conteniendo dos blusas confeccionadas, y se ruega á la persona que las haya encontrado las devuelva en el almacén de vinos "La Cepa," carretera de Granada, donde se le gratificará.

Escrito

Suscrito por doña Ana Orozco García, vecina de Almería, se ha dirigido un escrito al gobernador protestando del repartimiento vecinal por arbitrios extraordinarios hecho por la Junta municipal de dicha ciudad, que señala á la reclamante la cantidad de 388,30 pesetas, no residiendo ésta en aquella localidad.

Contra un repartimiento

Por el vecino de Ulella del Campo, D. Francisco Martínez Páez, se ha presentado un escrito en el Gobierno civil solicitando de la primera autoridad declare la nulidad del repartimiento vecinal formado por el ayuntamiento de aquel pueblo para cubrir el déficit que resulta de su presupuesto y que no está hecho con arreglo á la ley municipal vigente.

Registro civil

Día 9

Nacimientos.—Antonio Alvarez Fernández, Francisco Nieto Palenzuela, Francisca León León y Teresa Sánchez Ramírez.

Defunciones.—Ninguna.

Casamientos.—Ninguno.

Notas mineras

Durante el día de ayer se solicitó del Gobernador la propiedad de las siguientes pertenencias mineras:

Don Francisco J. Delgado, vecino de Almería, seis de hierro, con el nombre "El Albaicín," número 34.466, paraje conocido por Loma de los Galindos ó Pago de Berzales, término de Nacimiento.

Don Gregorio Muñoz y D. Juan Villegas, han abonado los derechos correspondientes á los registros números 27.165 de Lucainena y 30.440 de Berja.

Del 20 al 27 del corriente, el personal facultativo de minas, demarcará la denominada "La Mestiza," del término de Alcolea.

Nombramientos

Por el Rectorado de Granada se han hecho los nombramientos interinos siguientes:

Maestra de Berja, doña María del Pilar Torregrosa Rodríguez, con 687,50 pesetas.

Maestro de Huebro, D. Francisco Menéndez, con 624 pesetas.

Reunión importante

El próximo domingo, tendrá lugar en el Círculo Mercantil, una importante reunión de comerciantes y exportadores de uva, con el objeto de adoptar acuerdos concretos y definidos, sobre la próxima campaña uvera.

Convocatoria

Se convoca á los señores propietarios de las fincas urbanas situadas en la parte alta de la capital, ó sea en la zona comprendida desde la Puerta de Purchena al Barrio de la Caridad, para que concurran esta tarde á las 4 á los salones del Círculo Mercantil, con el objeto de adoptar acuerdos relacionados con la carencia absoluta de aguas que se encuentra en aquella parte de la ciudad.

La Comisión.

Bien venido

Ha regresado de Madrid nuestro paisano D. José López Rodríguez, alumno de la escuela especial de ingenieros de caminos.

Anuncio

El Ayuntamiento de esta capital hace saber á los dueños de coches de plaza, que se halla vacante el número 35 de la parada de las Palmeras.

El que se crea con derecho al mismo, puede solicitarlo de la expresada Corporación, en el término de 8 días, contados desde la publicación del presente.

DR. BLANES (OCULISTA)

Ex-ayudante del Dr. Albitos

Director del Consultorio municipal de enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 10 á 12 y de 3 á 5

Antonio Vico, 1, (esquina al H. La Perla)

Acete superior

Procedente de las mejores zonas de producción, recibimos constantemente grandes partidas que vendemos hoy al precio de 78 reales arroba, puesto en casa del comprador.

Para dar mayor facilidad á los señores comerciantes, concedemos á todos los que merezcan nuestra confianza 30 días de plazo para el pago de dicha mercancía.

Los pedidos se harán por escrito, en impresos que se facilitan al que los solicita, en el despacho de la "Unión almeriense," calle del General Segura número 5.

TRASLADO

El antiguo posadero de la de los Alamos, Cristóbal Caparrós, se ha trasladado á la de su propiedad, llamada de la Rosa, calle de Marco, número 7.

Se hacen

y componen medias y calcetines á máquina.

Hernán Cortés, núm. 3, principal.

PERSIANAS

En el "Bazar del León," (Tiendas, 6), encontraréis un magnífico surtido, á precios baratísimos.

Se traspasa

ó se vende, con existencias ó sin ellas, al contado ó á plazos, con buena garantía, un acreditado establecimiento de comestibles situado en el mejor sitio de Almería.

Razón: Gerona, 14.

Por cesación de industria

Se venden: La antigua Fábrica de azufre, hoy de espartos, situada en la Carretera de Granada. Ocupa una superficie de 40.784 metros cuadrados, deslindados por cuatro calles. Tiene varias edificaciones de gran importancia, propias para cualquier industria, y treinta y seis casas, recientemente construidas.

Un almacén en la misma carretera y frente á la referida Fábrica, que ocupa una extensión de 1.000 metros cuadrados.

Una plaza de Toros, hoy Almacén, en Melilla, que ocupa 5.440 metros cuadrados.

Una balsa para pesar carros. Una prensa para empacar esparto. Un ventilador sin usar. Una máquina de 32 caballos, garantizada. Y varios objetos de laboratorio.

Se admiten ofertas al contado ó á plazos, en el Despacho de la "Unión Almeriense," General Segura, núm. 5.

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA

Consulta permanente, excepto los domingos

Conde Ofaia, 9, frente á Correos

Duelas, arcos, serrines y madera de pino

Ha llegado y se está descargando el importante cargo de duelas anunciado por vapor WAYFABER. También salieron el 22 de Abril y 4 del corriente, los vapores CANDIDATE y DICTADOR, que me traen otros dos grandes cargos de duelas de roble, procedentes, como el que está en el Muelle, directamente de Nueva Orleans. El bergantin SEIS ENERO me trae un cargo de paquetes de arcos y salió de Barcelona el 10 del corriente. El NICANOR está al llegar con un cargo de serrin. El vapor ROVEST llegará á Oporto para descargar unas 600 toneladas de tabillas para barriles de pino.

JUAN TERRIZA.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO BANQUEROS Paseo del Principe, núm. 10, Almería. Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Estrasenjas. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS. COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

BARRILES

Hoy ha llegado el vapor JULIAN, con un cargo de madera en corte de haya y pino, en clases superiores. Puede verse en el muelle. Para tratar, D. José María Ortiz de Zárate, hotel Paris.

Telegramas

El «Pernales» Madrid 9

Telegraffan de Sevilla que el célebre bandido «Pernales» pernoctó en un cortijo que radica en término de Cancedo.

El audaz bandido se propone internar en la Serranía de Málaga.

La guardia civil sigue la pista del criminal.

Los dramas del automóvil

Madrid 9

Notifican de París que una carretera próxima á dicha capital ha volcado el automóvil en que viajaba el doctor Nandin, recibiendo heridas de gravedad.

La ley de alcoholes

Madrid 9

Hoy ha salido para la Granja la Mesa de la Alta Cámara para poner á la firma de D. Alfonso el proyecto reformando la ley de alcoholes, que ha sido ya aprobado por las Cortes.

Dreyfus

Madrid 9

Comunican desde París que el célebre Mr. Alfredo Dreyfus ha solicitado retirarse del ejército.

Tormenta

Madrid 9

Notifican desde Tortosa que la última tormenta ha producido inmensos perjuicios en los campos de aquella comarca.

En el canal apareció ahogado hoy un pordiosero que hace días desapareció de Tortosa.

Los procesos terroristas

Madrid 9

Dicen telegramas de Barcelona, que hoy ha llegado á aquella capital el magistrado del Tribunal Supremo Sr. Landeiza, con objeto de revisar los procesos terroristas.

Se asegura que en el sumario resultan complicados individuos de distintas fracciones del anarquismo, los cuales han hecho acusaciones de gran trascendencia.

El gobierno muéstrase reservadísimo en este asunto.

Las Cortes

Senado Madrid 9

En la sesión celebrada hoy en el Senado, ha quedado aprobado, después de haber sido debatidísimo, el crédito concedido para el pago del cuerpo de la benemérita que fué destinado á Valencia, antes de que se efectuaran las elecciones generales.

Congreso

Madrid 9

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato.

Jura el cargo el Sr. Gaitán.

El Sr. Angelo ruega al ministro de la Gobernación resuelva el recurso de alzada relativo á un concejal del municipio de Marchena.

El Sr. Serica reitera su ruego al ministro de Fomento sobre suministro de fluido eléctrico al puerto de Huelva, y alude al caciquismo imperante en aquella provincia.

Le contesta el ministro de Fomento.

El Sr. Miró pide al ministro de Hacienda redoble su interés porque se discuta pronto el proyecto de la desgravación de los vinos.

El Sr. Beltrán manifiesta que se le ha anunciado una instancia del sindicato gremial de Valencia, protestando contra el proyecto relativo á los azúcares y pidiendo se abra una información sobre la crisis azucarera.

Le contesta el ministro de Hacienda.

El Sr. Burrell apoya la petición de auxilio sobre la cuestión de obras públicas y formulada por las corporaciones populares y elementos proletarios de Andalucía. Pregunta al ministro de Fomento si ha solicitado del de Hacienda autorización para una transferencia de crédito, rogando al Sr. Osma anticipe sus pensamientos sobre el particular.

El ministro de Fomento le contesta que no sólo en Andalucía sino en las provincias extremeñas y algunos de Castilla se han perdido las cosechas.

Añade que estudia el asunto

y que no encontraba el ministro de Hacienda ninguna dificultad. Orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de presupuestos.

El Sr. Seoane apoya una proposición de ley sobre una carretera.

Se reanuda la discusión sobre el dictamen referente al proyecto de ley de los azúcares.

El Sr. Márquez defiende á los comisionados de Madrid, diciendo que á los cultivadores no les satisface el proyecto, por considerarle intervencionista.

Rectifica el Sr. Urzáiz.

El Sr. Nougés considera que el proyecto va encaminado á facilitar la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos. Expone su opinión de que el artículo 2.º del proyecto no envuelve la constitución de un monopolio.

Considera necesaria la intervención reguladora del Estado en estos problemas.

Dice que el supuesto «trust» está compuesto por una porción de pequeños capitalistas que entraron contra su voluntad en la Azucarera, á quienes no se debe abandonar.

Recaba su independencia de criterio económico dentro del grupo de la Solidaridad de Cataluña.

Pide que en cumplimiento de la ley vigente, se prohíba la imposición de todo gravamen sobre el azúcar y que ha sido vulnerada por el ministro de la Gobernación al autorizar un arbitrio municipal.

El Sr. Corella manifiesta que encuentra el proyecto deficiente. Sostiene que éste no perjudica á la agricultura, que ha sido redimida por la industria azucarera.

Invita á todos á estudiar el asunto sin apasionamientos.

Interviene el ministro de Hacienda.

Rectifica el Sr. Urzáiz declarando que sus argumentaciones no habían sido desvirtuadas por el ministro, asegurando que el artículo segundo dañaría al interés nacional y que la ley no puede evitar las consecuencias de la lucha.

Por 117 votos contra 18, es desechado el voto particular del Sr. Urzáiz.

Se suspende la discusión.

Se aprueban varios dictámenes de ley, se señala la orden del día y se levanta la sesión.

BOLSA

Madrid 9

4 por 100 interior . . . . . 82'55

4 por 100 exterior . . . . . 92'90

4 por 100 amortizable . . . . . 101'75

Londres, á la vista . . . . . 28'20

Paris á la vista . . . . . 12'10

ALMODÓBAR.

Ocasión Cadenas de oro, de 18 quilates, paraca-ballero, á 7'50 ptas. adarme y relojes de oro de la misma ley, también para caballero, desde 100 ptas.

Relojería de la Viuda francesa.—Príncipe, 22.

Se vende el artefacto de una noria de las modernas, de la acreditada fábrica de Alaejos.

Para informes, Glorieta de San Pedro, número 4, «LA INSTALADORA»

consecuencia del robo de que acaba de hablar, soy perseguido por el pago de una letra, y si no consigo realizarlo dentro de pocos días, me llevarán á la cárcel.

Quizá se sintió Luisa un poco conmovida, pero su madre añadió:

—Eso será, caballero, resultado de la excelente conducta de usted.

Luisa entonces volvió á quedar impassible.

—Eso será, señora —replicó Hugo— el resultado del robo que me han hecho y de las mentiras de usted. Usted me debe una pequeña cantidad cada mes: ésta se ha acumulado desde que nos casamos; cada mes que transcurre viene á aumentarla más y más; yo podría exigir el pago inmediato.

—¿Cómo! exclamó Luisa— ¿quiere usted poner pleito á mi madre?

—¡Qué horror!

—Nada de eso. Que se comprometa tu señora madre por medio

de una obligación firmada, á pagarme las cantidades que me debe y me deberá cada mes en la época que fije ella misma; he hallado un sujeto á cuyo favor endosaré esa obligación; el cual me dará todo el dinero que necesite para salir de apuros.

La señora Leloup reflexionó un momento y dijo:

—No firmaré ninguna obligación, porque no quiero exponerme á persecuciones y disgustos.

—Pero repare usted, señora, que no pido un favor, sino una cosa que tengo derecho á exigir.

—¡Qué infamia! —dijo Luisa— ¡amenazar á mi madre con un pleito!

—Precisamente porque no quiero poner pleito á tu madre, es por lo que le pido que me firme una obligación que nos saque á los dos de apuros.

—Pero mi madre no puede ex-

Emilio estaba entre dos de sus amigos, á quienes Hugo no conocía. Cuando tendió la mano á Emilio, éste no le tendió la suya y le dijo:

—Supongo que no me considerará usted ya como amigo suyo.

—Si no eres ya amigo mío —contestó Hugo retirando su mano— tanto peor para ti, porque no hallarás fácilmente otro mejor.

Creo que se burla usted dijo Emilio.

—Nada de eso.

—Mejor para usted entonces, porque hubiera aprovechado esta circunstancia para castigarle.

—Puesto que lo toma usted de ese modo, siento no haberme burlado, y me hará usted un obsequio interpretando del peor modo posible lo que antes dije.

—Sin andar en mas circunloquios, le diré francamente que me complacería infinito el cruzar mi espada con la de usted.

proceder es muy poco noble, muy poco delicado.

—Quisiera usted verme muy lejos —continuó la señora Leloup— si quiera porque sirvo de apoyo y consuelo á mi desgraciada hija; que habrá usted jurado probablemente á sus queridas matar á pesadumbres.

Luisa se echó á llorar.

—¿Cree usted que no es bastante, caballero, llevarse las mujeres al extremo del bosque? ¿Cree usted que ignora... que ignoramos, sus citas con la mujer de Santiago?

—¡Ah! ¿es eso? —dijo Hugo, y dejó continuar á su suegra, cuya vehemente salida le daba ocasión para llegar á un punto que le embarrabaza.

—Será probablemente para darme de cenar á sus queridas en Paris, para lo que se ha llevado usted clandestinamente la plata de mi hija.

—Señora —dijo Hugo— no hay

# Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

**Compañía Singer**  
de  
**máquinas para coser**  
Establecimientos para la venta  
EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA  
ALMERÍA.—Puerta de Purchena, 4.  
CUEVAS.—Calle del Castillo, 4.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. etc., ejecutados con la máquina Doméstica Bobina Central la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.  
**MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA**  
en que se emplee la costura



Agencia de transportes  
Marítimos y terrestres

á todos los puntos de España y Extranjero  
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos

Servicio combinado de domicilio á domicilio

**CARRETERO Y GARCÍA**

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, «Germania», de Berlín  
CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERÍA

Corresponsales en las principales plazas de la península  
EN BARCELONA

Para bultos: D. Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47  
Para paquetes á granel: D. José Bardés.—Montjuich de San Pedro, 5

## SERVICIO DIRECTO

y sin escalas entre Barcelona y Almería, por el vapor



**VELARDE**

Salidas de Barcelona: todos los miércoles.  
Salidas de Almería: todos los sábados.  
Consignatarios en Barcelona, señores Viuda de Orfila, Cert y Domenech; calle del Parque, 3, bajos.  
Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.  
Admite carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios.

## Green & Dry Fruit Hotel

22, Canning Street, Liverpool

Situado en punto céntrico, cerca de la City boulevard, Sefton Park y Princes Park.—Comida española.  
Su dueño, D. José Cabrera, conocedor del negocio de frutas, tendrá el gusto de dar los datos que se le pidan referentes al mismo, incluso el alquilar oficinas para quien lo desee.

# HUEVOL

**FLAN.**—Postre sabrosísimo para 6 personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:  
Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.

### HELADOS

Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

PRECIO: 65 CENTIMOS cada cajita

Venta exclusiva, LA ORIENTAL, Gervasio Losana.—Príncipe, 24.  
Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL, calle San Martín, 46.—San Sebastián

## ACADEMIA POLITÉCNICA

Dirigida por el catedrático Dr. D. Luis Muñoz Almansa

**CAMPOMANES, NÚM. 6**

Preparación para las carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Ayudantes, Sobrestantes y Aduanas.  
Clases especiales de Dibujo á precios convencionales.  
Se facilitan Reglamentos y cuantas consultas se hagan sobre carreras especiales.

**LA MARAVILLA CURATIVA**  
DEL  
**DR. HUMPHREYS.**  
(HAMAMELIS VIRGINICA)  
Medicamento de fórmula conocida á indistinto en cada frasco.



Contra las almorranas, hemorragias, mo llagas, enfermedades de la piel, etc.  
quemaduras, heridas, reumatis.  
Precios: En pomada. Ptas. 1'75 pote.  
En líquido. 2 botella.

De venta en Almería: EUGENIO DE BUSTOS, Granada, 25.  
Se da gratis á quien lo pide el Manual completo del Dr. Humphreys.  
Depósito general para España y venta al por mayor:  
**Alfredo Riera é Hijos, Nápoles, 166.—Barcelona**  
(Nombre registrado.)

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



42 años de existencia  
Seguros sobre la vida  
Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:  
**DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO**  
PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 10

**LIVERPOOL**  
69, Park Lane.—Fonda, de Ramón García  
BUENA MESA.—PRECIO ECONOMICO

# ZAMPIRONI

**FIDIBUS INSECTIFUGOS**  
Verdadera pastilla  
**MATA MOSQUITOS**  
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.  
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazarés.

30 años de vida tiene el  
**ANUARIO DEL COMERCIO**  
DE LA INDUSTRIA,  
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION  
**DE ESPAÑA**  
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL  
(BAILLY-BAILLIERE)  
PARA  
**1907**  
Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen á pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

**CONTIENE**  
DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industrias.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comercio, industria, oficinas del Estado, sociedades de todo género, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

**PARTE OFICIAL**, detalladísima, por estar reconocido de utilidad pública por Reales Decretos.

Todos los pueblos de España, por las principales que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria.

Los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Y los de Cuba, Puerto Rico y Filipinas por los dos órdenes de apellidos y profesiones. Información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

Sección de anuncios é índices geográficos.

De venta en la Librería editorial de Bailly, Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, para los principales del mundo.

## Horas de oficina en los centros oficiales

Gobierno militar (Cuartel de la Misericordia).—De 9 á 12 mañana.  
Comandancia de Marina (Malecón).—De 9 á 12 mañana y de 2 á 4 tarde.  
Comandancia de Carabineros (P. de la Princesa, 14).—De 1 á 3 tarde.  
Gobierno civil (Cervantes).—De 9 á 12 mañana.  
Delegación de Hacienda (García Alía).—De 8 á 12 mañana.  
Audencia provincial (Gerona).—De 12 á 4 tarde.  
Juzgado municipal y de instrucción (Real).—De 10 á 12 mañana.  
Registro civil (Real).—De 9 mañana á 3 tarde.  
Obras públicas (Gerona, 3).—De 8 mañana á 1 tarde.  
Instituto geográfico y estadístico (López Falcon, 2).—De 11 mañana á 5 tarde.  
Secretaría de Instrucción pública (Almazor baja, 9).—De 8 mañana á 1 tarde.  
Ayuntamiento (P. de la Libertad).—De 9 á 1 tarde.

## Horas de oficina en las distintas dependencias

Hospital provincial (Hospital).—De 8 mañana á 1 tarde.  
Jefatura de minas (Gerona, 14).—De 10 mañana á 1 tarde, y de 2 y media á 5 tarde.  
Aduana nacional (Martínez Campos).—De 9 mañana á 1 tarde y de 2 á 4 tarde.  
Instituto provincial (P. de Santo Domingo).—De 10 mañana á 3 tarde.  
Sucursal del Banco de España (Plaza Circular).—De 10 mañana á 3 tarde.  
Giro mutuo (Atarazanas).—De 9 á 11 mañana.

**CORREOS**  
Imposición de certificados para el correo general y el de Nijar, de 8 y media á 10 mañana.  
Para los correos de la provincia (Levante y Poniente).—De 1 á 3 tarde.  
Para retirar pliegos con valores de claros.—Las mismas que para certificar.  
Apartados.—De 8 y media á 9 y media mañana, y de 4 á 5 tarde.  
Lista.—De 9 á 11 de la mañana.  
Reclamaciones.—De 2 á 3 tarde.  
**Salidas de los correos**  
General y el de Nijar: á las 11'15 de la mañana.  
Huércal Overa: á las 4 de la tarde.  
Berja y Adra: á las 5 de la tarde.

# El Radical

**Horas de oficina en las distintas dependencias**

Dirección	Redacción	Administración
De 8 á 10 noche.	De 8 noche á 4 mgda.	De 8 á 12 m. y 3 á 6 t.

**Precios de las esquelas de defunción y de aniversario**

	1.ª plana	2.ª id.	3.ª id.	4.ª id.
A una columna, ptas.	8'00	7'00	6'00	5'00
A dos id.	15'00	12'00	10'00	8'00
A tres id.	20'00	15'00	12'00	10'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos hasta las cuatro de la madrugada. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.  
Después de la hora de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

**EL DIA**  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Subdirector en Almería,  
**ENRIQUE ROCAFULL**  
CALLE MARTINEZ CAMPOS, NÚM. 6.

**Lotería Nacional**  
Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el 33 del Paseo del Príncipe, frente al Banco Agrícola, se sirven billetes, siempre que al importe de los pedidos se acompañe el de gastos de correo.  
El Administrador, Blas Franco de la Fuente

**Advertencia**  
Participamos á todos los señores que pretenden ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedirla no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, á no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

Imprenta de EL RADICAL

### EL CAMINO MAS CORTO

506 EL CAMINO MAS CORTO

nada en esta casa que deba llamarse la plata de su hija de usted; lo que hay aquí es mío y dispongo de ello como mejor me place. He vendido algunos de mis cubiertos para cubrir una necesidad urgente de dinero. No contestaré á los absurdos que han precedido á esto último; aprovecho la útil transición que me ha proporcionado usted, para que haya por fin una buena explicación entre nosotros. Al engañarme en el contrato de boda, como usted lo ha hecho, me he impuesto usted cargas que debían ser compensadas por la suya. Esta fortuna de su hija. Ese dinero, á pesar de lo restringido que se hallaba cuando se hundió el andamio de sus mentiras de usted, por una desconfianza injuriosa ha sido colocado de tal modo, que no puedo disponer de él. Usted debe pagarme, hasta que se haya realizado la venta de sus posesiones, una renta que no he percibido aún; es-

### EL CAMINO MAS CORTO

511 EL CAMINO MAS CORTO

pido, dentro de ocho días estaré en la cárcel.  
Y se retiró á su taller.  
—¡Funesto casamiento! exclamó la señora Leloup.—¡Ya estás arruinada, pobre niña! Pero no haré lo que me pide tu marido: te guardaré lo poco que poseo. No te abandonaré.  
—¡Pobre madre! dijo Luisa.— ¡Somos muy desgraciadas.

Hugo fué á París, y lo primero que vio en el boulevard fué al mercader de cuadros y al amigo que le había escrito poco tiempo antes pidiéndole que le prestara quinientos francos.  
Hugo se dirigió á este último, tanto para darle una explicación, cuanto para sortear al mercader de cuadros.

### EL CAMINO MAS CORTO

510 EL CAMINO MAS CORTO

ponerse por mí á persecuciones y disgustos.  
—Después que me he despojado de todo!—dijo llorando la viuda.  
—Ya le he hecho á usted observar antes de ahora que no se ha despojado de nada, ni siquiera de lo que no le pertenece; y aun me atrevere á decirle que su residencia en mi casa ha debido proporcionar de hacer algunas economías.  
—¡Me echa usted en cara las veces que he comido en casa de mi hija!  
—¡Dios mío!—dijo Luisa.— ¡Qué desgraciada soy!  
—No eres desgraciada; querida mía; tienes un marido que te ama y que hará todo lo posible por protegerte.  
Cogió una mano de Luisa, pero ésta la retiró bruscamente.  
Hugo se levantó.  
—Escúchenme bien las dos! Si la señora Leloup no hace lo que le

### EL CAMINO MAS CORTO

507 EL CAMINO MAS CORTO

to explica fácilmente el apuro de dinero, que menciono hoy por vez primera. Añada usted á esto un robo de que he sido víctima, y comprenderá que me hallo actualmente en una posición muy cruel.  
—Eso es decirme que soy una carga para ti—interrumpió Luisa;— ¡Sólo me faltaba ya esta desgracia!  
—Nada te hecho en cara, querida niña—dijo Hugo;— si alguna queja he podido tener de ti, la he atribuido á una influencia extraña.  
—Mi madre no me ha dicho nunca una palabra contra ti.  
—Ya sé que, á consecuencia de una intimación bastante formal que le hice á tu madre, no ha vuelto á hacer comentarios sobre las cartas que recibí; pero cuando me traen alguna, la he visto alzar los ojos al cielo y estrecharte en sus brazos. Sin embargo, no es de eso de lo que quiero hablar en este momento. Hé aquí mi posición: á